

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa busca resolver la dificultad de los estudiantes vulnerables de establecimientos subvencionados del país al acceso oportuno, a una detección precoz, diagnóstico, resolución oportuna y seguimiento de problemas de salud en las áreas oftalmología, otorrino y columna. Se inicia anualmente con la educación, capacitación y habilitación a los actores locales claves de este proceso (autoridades locales, encargados comunales de educación y atención primaria, profesores, padres y apoderados, centros de alumnos) con el objeto de optimizar los recursos disponibles, colaborando con la difusión, coordinación e identificación de los estudiantes que requieren de estos beneficios. Posteriormente, tecnólogos médicos, fonoaudiólogos, kinesiólogos o en su defecto, atención primaria, validan mediante screening la evaluación de la pesquisa realizada por el profesor, derivando a los alumnos a especialistas médicos para su confirmación diagnóstica, control y tratamiento. Cabe señalar que la resolución de cada caso se sustenta en un conjunto de prestadores de apoyo, implementado a nivel regional, quienes proveen tratamientos de: lentes ópticos y lentes de contacto, plan de rehabilitación en baja visión y sus respectivas ayudas ópticas, audífonos, equipos FM, cintillos óseos, implantes auditivos, planes de adaptación de audífonos, audiometrías e impedanciometrías, medicamentos, radiografías, ejercicios kinésicos, corsé, plan de apoyo al uso de corsé, coordinación y derivación al sistema de salud AUGE. Finalmente, los resultados obtenidos en el proceso de atención, son difundidos con las redes a modo de generar compromiso y una potente adhesión al programa. Aspecto importante a destacar es que el programa opera a través de contratos con terceros, vía licitación pública, para la atención y tratamiento especializado a los alumnos que presentan alguna patología en estas especialidades y que se encuentran cursando desde pre kínder a 4° medio.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 aumenta 2,1 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 19,07). • El gasto administrativo representa un 2,63% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 9,71%). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019. • El resultado del indicador de propósito no es posible evaluar respecto al año anterior. • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019.

PROPÓSITO	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
	2016	2017	2018	2019	2020	
Contribuir a mejorar las condiciones de salud visual, auditiva y postural de estudiantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados, a través de acciones de promoción, detección, atención y tratamiento médico especializado, para atenuar estas desigualdades, permanencia e integración del escolar al proceso educativo y favorecer su trayectoria educacional.	Presupuesto Inicial	6.659.156	7.270.931	7.824.215	8.019.668	8.228.179
	Presupuesto Final	6.659.156	7.270.931	7.824.215	8.341.198	-
	Presupuesto Ejecutado	6.474.520	7.021.472	7.580.504	8.049.161	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 1992
Año de término: Permanente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

En el caso de los ingresos, se utiliza los siguientes criterios: Nivel o Curso y Prevalencia. Los cursos donde las alteraciones oftalmológicas, auditivas y posturales, que inciden en el proceso educativo presentan mayor prevalencia, según esto los cursos según especialidad serán:

Área Visual: Pre Kinder, Kinder, 1° Básico y 6° Básico.

Área Otorrino: Pre Kinder, Kinder, 1° Básico.

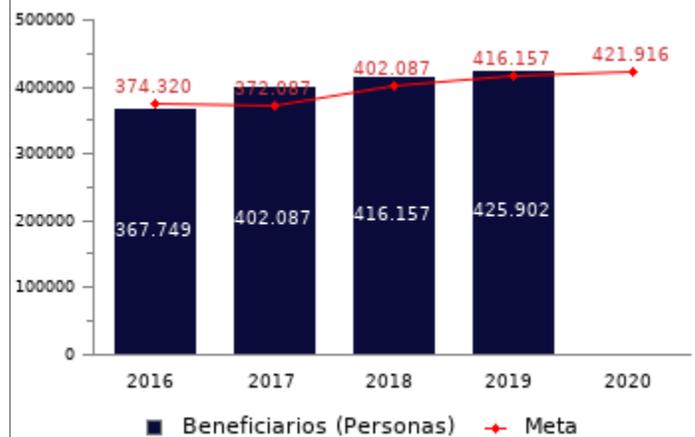
Área Columna: 7° Básico.

Además de la población que ingresa al Programa cada año por primera vez:

1. Se atiende demanda espontánea de estudiantes derivados desde Atención Primaria o médico especialista, correspondientes a otros cursos distintos a los priorizados.

2. Población en Control: Corresponde a casos que habiendo sido ingresados al programa en años anteriores y dado su diagnóstico, requieren de seguimiento y vigilancia a la patología, ello incluye estudiantes provenientes de kínder a 4° Medio.

3. Población de Establecimientos Educativos con acciones de participación y educación.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

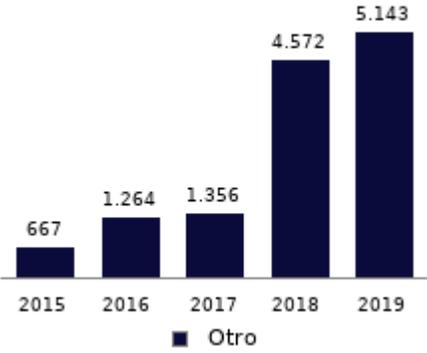
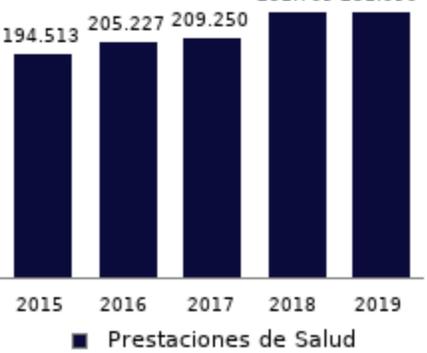
El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

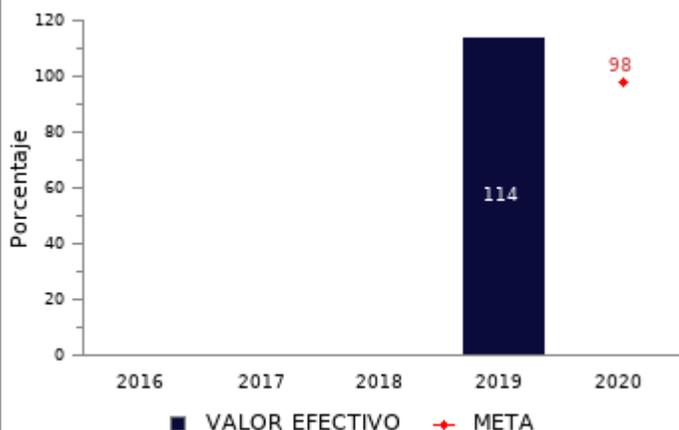
**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente) Participación y Educación	Nombre Bien o Servicio (componente) Prevención (Screening)	Nombre Bien o Servicio (componente) Atención Médica Especializada																																				
Gasto total M\$ 629.305	Gasto total M\$ 533.983	Gasto total M\$ 2.408.891																																				
Gasto unitario M\$ 122 por cada Establecimientos	Gasto unitario M\$ 2 por cada Alumnos beneficiarios de las atenciones de screening en las tres especialidades.	Gasto unitario M\$ 12 por cada Beneficiarios de las atenciones médicas de las tres especialidades.																																				
<p align="center">Establecimientos</p>  <table border="1"> <caption>Establecimientos</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Establecimientos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>667</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.264</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.356</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>4.572</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>5.143</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Establecimientos	2015	667	2016	1.264	2017	1.356	2018	4.572	2019	5.143	<p align="center">Alumnos beneficiarios de las atenciones de screening en las tres especialidades.</p>  <table border="1"> <caption>Alumnos beneficiarios de las atenciones de screening en las tres especialidades.</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Alumnos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>194.513</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>205.227</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>209.250</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>231.709</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>231.090</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Alumnos	2015	194.513	2016	205.227	2017	209.250	2018	231.709	2019	231.090	<p align="center">Beneficiarios de las atenciones médicas de las tres especialidades.</p>  <table border="1"> <caption>Beneficiarios de las atenciones médicas de las tres especialidades.</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>128.955</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>163.276</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>177.260</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>180.709</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>194.742</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Beneficiarios	2015	128.955	2016	163.276	2017	177.260	2018	180.709	2019	194.742
Año	Establecimientos																																					
2015	667																																					
2016	1.264																																					
2017	1.356																																					
2018	4.572																																					
2019	5.143																																					
Año	Alumnos																																					
2015	194.513																																					
2016	205.227																																					
2017	209.250																																					
2018	231.709																																					
2019	231.090																																					
Año	Beneficiarios																																					
2015	128.955																																					
2016	163.276																																					
2017	177.260																																					
2018	180.709																																					
2019	194.742																																					
<p align="center">Nombre Bien o Servicio (componente) Entrega de Tratamiento</p>																																						
<p align="center">Gasto total M\$ 4.265.369</p>																																						
<p align="center">Gasto unitario M\$ 27 por cada Tratamientos entregados.</p>																																						
<p align="center">Tratamientos entregados.</p>  <table border="1"> <caption>Tratamientos entregados.</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tratamientos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>125.122</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>124.966</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>163.404</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>187.696</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>160.029</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Tratamientos	2015	125.122	2016	124.966	2017	163.404	2018	187.696	2019	160.029																								
Año	Tratamientos																																					
2015	125.122																																					
2016	124.966																																					
2017	163.404																																					
2018	187.696																																					
2019	160.029																																					

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

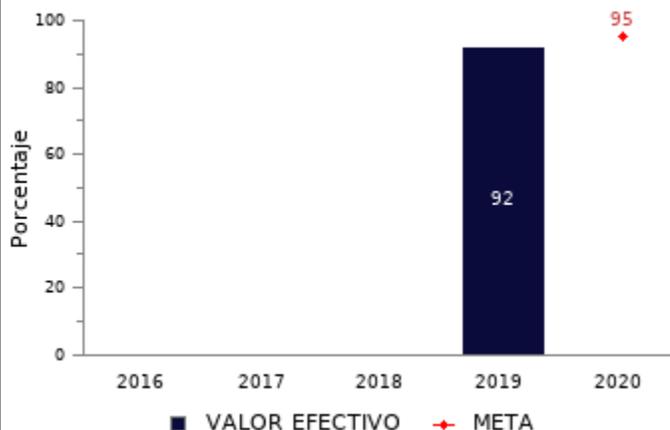
Porcentaje de estudiantes que mejoran sus condiciones de salud visual, auditiva y postural de establecimientos públicos y subvencionados ingresando a salud escolar de JUNAEB en el año t

(Nº Total de estudiantes con necesidad de atención médica visual, auditiva y postural matriculados en establecimientos públicos y subvencionados que mejoran sus condiciones de salud ingresando a salud escolar de JUNAEB en el año t / Nº Total de estudiantes con necesidad de atención médica visual, auditiva y postural matriculados en establecimientos públicos y subvencionados en el año t)*100



Porcentaje de estudiantes matriculados en establecimientos públicos y subvencionados pertenecientes al Programa de Salud Escolar que mejoran sus condiciones de salud continuando su tratamiento médico especializado en el año t

(Nº de estudiantes con tratamiento médicos especializado pertenecientes al Programa de Salud Escolar de JUNAEB que reciben atención en el año t / Nº Total de estudiantes con tratamiento médico especializado pertenecientes al Programa de Salud Escolar de JUNAEB en el año t)*100



RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	Cumple	Los criterios que caracterizan a la población potencial son coherentes con el problema que aborda el programa. La población objetivo es un subconjunto de la población potencial que da cuenta de la población prioritaria de atender. Los criterios que definen a la población objetivo del programa son suficientes
Herramientas de Selección de Beneficiarios	Cumple	Los criterios que definen a la población objetivo del programa son medibles y verificables por terceros. Se definen adecuadamente criterios de prelación en la población objetivo para ordenar el acceso a los beneficios.
Resultado final	El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	9,57%	11,29%	12,34%	11,65%	11,89%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	100,00%	98,24%	108,06%	103,50%	102,34%	El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: $(\text{Gasto administrativo ejecutado año } t / \text{Presupuesto ejecutado año } t) \times 100$. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.
 ** Gasto por Beneficiario (M\$): $(\text{Presupuesto ejecutado año } t / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	90,88%	97,23%	96,57%	96,89%	100,37%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	90,88%	97,23%	96,57%	96,89%	96,50%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de estudiantes que mejoran sus condiciones de salud visual, auditiva y postural de establecimientos públicos y subvencionados ingresando a salud escolar de JUNAEB en el año t	N/C	114,00%	N/C	No cumple	No cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019
Porcentaje de estudiantes matriculados en establecimientos públicos y subvencionados pertenecientes al Programa de Salud Escolar que mejoran sus condiciones de salud continuando su tratamiento médico especializado en el año t	N/C	92,00%	N/C	No cumple	No cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de Establecimientos Educativos subvencionados y públicos que implementan el Componente de Participación y Educación de JUNAEB en el año t	N/C	64,00%	N/C	No cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019
Porcentaje de Estudiantes de Establecimientos subvencionados y públicos que acceden al Programa de Salud Escolar de JUNAEB en el año t	N/C	101,00%	N/C	No cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019
Porcentaje de Estudiantes de Establecimientos subvencionados y públicos que reciben Atención Médica Especializada del Programa de Salud Escolar de JUNAEB en el año t	N/C	99,00%	N/C	No cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019
Porcentaje de Estudiantes de Establecimientos subvencionados y públicos que acceden a Exámenes Especializados del Programa de Salud Escolar de JUNAEB en el año t	N/C	91,00%	N/C	No cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

COMENTARIOS EVALUADORES

Indicador de propósito 1: dado que el indicador considera estudiantes que mejoran condiciones de salud visual, auditiva y postural, para que el indicador sea correcto y ya que cada ámbito se mide de manera distinta, se debe construir un índice que permita sumar a los distintos beneficiarios.

Indicador de propósito 2: nombre de indicador no tiene relación con fórmula, el primero hace mención de mejoras en las condiciones de salud, el segundo a la atención médica.

Todos los Indicadores de componente hacen referencia al programa salud escolar que no corresponde al programa.

Indicador de componente 1: es un indicador de cobertura y no da cuenta del servicio que entrega el componente

indicador de componente 2: es un indicador de cobertura y no da cuenta del servicio que entrega el componente. En el numerador debe considerar que los estudiantes que tienen necesidades de atención y que reciben el beneficio. En la metodología del indicador debe explicar como ese establece este dato.

indicador de componente 3: es un indicador de cobertura y no da cuenta del servicio que entrega el componente. En el numerador debe referirse al mismo grupo del denominador pero que cumplen la condición que se mide, en este caso que reciben el beneficio. En la metodología del indicador debe explicar como se establece este dato

indicador de componente 4: no mide lo que entrega el componente.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.